

Ciudadanía y postdemocracia. *(Notas de trabajo)*

JOSÉ VIDAL-BENEYTO

I. VOLVER A EMPEZAR O LA RUPTURA CIUDADANA

ESTÁBAMOS EN 1974. En pocos días, dos dictaduras, la griega y la portuguesa, se venían abajo y sus dos países entraban en democracia. Estábamos en 1974 y el ideal democrático comenzaba a perfilarse como un horizonte sin más allá. Pero, a la vez, el divorcio entre ese ideal, que nadie discutía, y su ejercicio concreto comenzaba a ser evidente.

Si en el primer tercio del siglo XX el paso de la democracia de minorías a la democracia de masas hubo de pagarse al alto precio de los fascismos, en el segundo tercio la práctica de la democracia en una sociedad de masas privó de efectividad, cuando no de sentido, la representación, la opinión pública, el debate político, la alternancia de poder, la participación, el pluralismo, dimensiones esenciales del modelo democrático.

Esas graves disfunciones de la democracia fueron concomitantes con la patrimonialización del Estado y de la sociedad por los partidos —la *partitocracia* denunciada por los analistas sociales italianos ya en los años sesenta—, causa y efecto del desencanto político, de la apatía ciudadana. Patologías todas ellas que revelaban el agotamiento no de unos principios y unos valores que estaban más en alza que nunca —como lo demostraba la unánime apelación a los derechos humanos—,

pero sí de un sistema, de unas instituciones y de unos procedimientos que nos venían sustancialmente del siglo XIX y que se mostraban incapaces de responder a las expectativas políticas y sociales de los ciudadanos.

Esa situación generó una vasta bibliografía politológica, sobre todo en los países anglosajones, que se negaba a reducir la distorsión y el mal funcionamiento democrático al antagonismo democrático formal / democracia real —explicación dominante en la teoría política de los años veinte y treinta— y apuntaba, por el contrario, a la inadecuación del modelo clásico de democracia con la condición masiva de los principales procesos económicos y sociales y con la complejidad de las sociedades de los años setenta.

Dos opciones polarizaron la mayor parte de las respuestas teóricas y programáticas: la primera, o democracia de control, se centraba en la gobernabilidad pública y en la estabilidad social, y consideraba que la desafección política, la desmovilización ciudadana y el pluralismo limitado eran no sólo inevitables, sino convenientes, porque —como se establecía en el Informe de Huntington, Crozier y Watanuki a la Trilateral— permitían asegurar el normal ejercicio de la democracia moderna. La segunda, apenas emergente, reivindicaba la vigencia sin restricción alguna de los derechos y libertades, y apostaba por el protagonismo político de la sociedad, sobre todo de los que entonces se llamaban grupos de base, como única vía para la recuperación y profundización de los valores democráticos. Era la democracia ciudadana.

Estábamos en 1974 y en España. El franquismo se atrincheraba en el inmovilismo o postulaba su autorreforma. Los demócratas españoles se agrupaban en torno de la reforma o de la ruptura. Por la reforma estaban los grupos democristianos y liberales, de importante significación simbólica y escasa entidad real, que provenían, en gran medida, del bando de los vencedores de la guerra civil; por la ruptura, las formaciones políticas y sociales de la izquierda, todas las fuerzas antifranquistas de las grandes comunidades históricas, así como numerosos colectivos y personas que se alineaban con los vencidos. Las juntas democráticas, a las que la consigna de silencio que sobre ellas pesa ha tachado de la reciente historia española, fueron su expresión emblemática.

Reforma quería decir reforma del franquismo, de aquí que pronto se estableciera una estricta continuidad entre autorreforma franquista y reforma democrática, de la que Herrero de Miñón (*El principio monárquico*, 1972), Jorge de Esteban (*Desarrollo político y Constitución Española*, 1973) y Luis García San Miguel (sus artículos en *Sistema* de los años 1973 y 1974) fueron los más significativos exponentes teóricos. Ruptu-

ra era la voluntad de poner punto y final al franquismo en todas sus formas, de sustituir totalmente su clase política, de establecer un período constituyente, de asociar lo más directamente posible a los españoles a la elaboración del nuevo marco democrático, incluyendo en ella la decisión relativa a la forma de Estado (monarquía / república).

Para algunos de nosotros ruptura era también, y tal vez sobre todo, la ocasión de actualizar, ensanchar y revitalizar la frágil y disfuncional democracia de los partidos, fletando nuevos modos que dieran cabida y voz política a los colectivos sociales que en aquellos años conciliaban de forma excepcional la moderación con la militancia. Era la ocasión de construir con una sociedad movilizada una democracia ciudadana.

Pero la creación de la Plataforma de Convergencia supuso el fin de la ruptura. De la ruptura simple y clara, de las juntas se pasó a la ruptura pactada de Carrillo, de ésta a la reforma pactada de Felipe González y finalmente a la autorreforma de Adolfo Suárez. Los democristianos y el PSOE exigieron, y el PCE aceptó, que para cualquier movilización popular hiciera falta la unanimidad de todos los componentes de la Plataforma.

Se dejó así la calle en manos del Gobierno, lo que equivalía a dejar inermes a las fuerzas democráticas al despojarlas de toda capacidad negociadora. Por eso, los herederos del franquismo pudieron imponer su negociación y la transición se pactó en sus propios términos y desde su propio campo. Quienes pedían la ruptura acabaron cumpliendo la función de testigos legitimadores de la autotransformación del sistema franquista. La difícil tarea de Adolfo Suárez se vio facilitada, en cuanto a la oposición, porque ésta, implícitamente, aceptó sus supuestos, lo que de alguna manera le permitió negociar consigo mismo. Eso es lo que explica que miembros de la comisión negociadora que representaba a las fuerzas democráticas fueran ministros, unos meses después, de su primer Gobierno democrático.

El *travestimiento* fue tan perfecto que los demócratas españoles están pagando el retiro de los policías que los torturaron y se aprestan a pagárselo a los ministros de Franco por el hecho de haberlo sido. Coherentes con ellos, esos mismos ministros, convirtiendo en aval irrecusable de las sentencias de muerte que algunos firmaron, recaban para sí la función de antecedente necesario, de auténticos precursores de la democracia. Asesinato de la memoria, impune como todos los crímenes franquistas, imposible sin la complicidad de quienes, desde la oposición o el poder, han perpetuado sus prácticas y sus privilegios.

Con esos supuestos era obvio que el modelo de democracia que iba a imponerse fuera el que prima la gobernabilidad y la seguridad admi-

nistradas por los *aparatos* de los partidos sobre la participación ciudadana. Y de aquí Hondt, las listas cerradas y bloqueadas, la ocupación del entramado institucional y de numerosos ámbitos de la sociedad civil por el poder político, la constitucionalización de la casi totalidad de la actividad pública, la extrema dificultad para modificar la Constitución, etcétera.

Lo que no quiere decir, y en eso disiento de mi amigo García Trevijano, que el régimen político español no sea convencionalmente democrático. Lo es igual o más que el de la mayoría de las democracias occidentales. Lo que sucede es que en ellas había y hay demócratas, y en la nuestra, apenas. Y por eso nuestras insuficiencias son más graves y patentes. Lo que hacía que nuestro primer objetivo fuera y siga siendo multiplicarlos. Pero ¿cómo lograrlo con el modelo democrático, hoy prevalente en el mundo, que privilegia el conformismo y el control, maqui-lla el cambio, limita la participación y el pluralismo y reduce la participación ciudadana a su encuadramiento funcionarial en los partidos?

Han pasado 20 años y el imperio de los medios, el paro que persiste, la miseria, la exclusión y la violencia ha radicalizado la situación y transformado el diagnóstico de los expertos sobre los fallos de la democracia en experiencia de todos. El descrédito de los partidos, y con ellos de las prácticas democráticas actuales, es cada vez más amplio. La corrupción política no es un fenómeno aislado, sino universal: Francia, Bélgica, Alemania, Estados Unidos, Japón, etcétera, nos ofrecen posibilidades electivas casi inagotables.

La quiebra de la democracia y la urgencia de encontrarle solución es hoy tema capital, ausente aún en la reflexión intelectual española, pero extraordinariamente presente entre los pensadores y ensayistas occidentales. Sólo en Francia se han publicado, en los dos últimos años, más de 20 libros, que van desde las evocaciones nostálgicas de Pascal Bruckner a la certera constatación de Alain Minc de que la democracia representativa ha cedido el paso a la democracia de opinión, que no es —¿todavía?— democrática. Viniendo de donde veníamos era previsible que en España superásemos todos los límites de lo democráticamente admisible. Y así ha sucedido. La envilecida y áspera peripecia cotidiana de un país a la deriva, que la izquierda columnista, desde Paco Umbral y Maruja Torres, desgrana día a día con furor y metáforas, nos anuncia que estamos en el fondo del pozo y que de ahí no van a sacarnos ni discursos ni alternancias, porque no es cuestión de elecciones ni de personas, sino de credibilidad democrática. Que no tiene aún el PP, que ha perdido el PSOE.

Volver a empezar, pues, mediante la ruptura ciudadana, transformando radicalmente el sistema político español, no es una propuesta

utópica, sino la condición necesaria de nuestra supervivencia democrática. Esa necesidad, más imperativa aquí que, incluso, en Italia, nos servirá para alumbrar el modelo de democracia que reclama la realidad de finales del siglo XX. Su quién, qué y cómo son temas de otro artículo.

II. LA POSTDEMOCRACIA EN SIETE PARADOJAS

El «impulso democrático» en el que el Gobierno ha logrado enredar a la oposición durante unos meses no parece que vaya a dar mucho de sí. Lo que es de lamentar, pero no tanto, porque su posible techo es muy bajo. La razón está en el carácter estructural de las disfunciones actuales del sistema democrático, derivadas de su inadecuación a la realidad de hoy. Inadecuación que ni los eventuales retoques españoles, ni siquiera la recomposición global de todo el paisaje político que está produciéndose en Italia, pueden subsanar. Inadecuación que da lugar a una situación ambigua y confusa, de la que nos han alertado, entre otros, dos jefes de Estado –Von Weiszaecker y Mario Soares– y que, siguiendo a Václav Havel, podemos calificar de postdemocrática. Acerquémonos a ella en siete contradicciones / paradojas.

La democracia es hoy no sólo un régimen político que se ha impuesto de forma unánime y universal, sino también una concepción del mundo que a muchos les parece y, en cualquier caso, funciona como insuperable. Ni siquiera en una perspectiva utópica disponemos de propuestas para la convivencia política que no pasen por la democracia. La democracia pierde así su dimensión instrumental y adquiere condición teológica, convirtiéndose en su propio fin, un fin que es, además, el fin final. De tal modo que el horizonte democrático, sin posible más allá, transforma –*primera paradoja*– la condición emancipatoria y de progreso propia de la democracia en mecanismo de confinamiento, en instrumento de clausura. Esta democracia-cierre lleva el curso político a su término extremo, su advenimiento inmoviliza el discurrir histórico. Los posmodernos que nos predicán el fin de la historia andan por esas ramas.

He escrito en otro lugar que, a partir de la Revolución Francesa, la extensión y enraizamiento de los derechos y libertades producen una profunda democratización de muchas pautas colectivas y de bastantes comportamientos sociales. Sin embargo, la generalización de los derechos políticos no lleva consigo una presencia más efectiva de los ciudadanos; al contrario, se traduce –*segunda paradoja*– en la extinción de muchas prácticas democráticas, en la ritualización del voto, en la oligocratización y sectarismo de los partidos, en la atonía ciudadana.

Estas disfunciones no son de ahora. Se advierten ya en los años cincuenta y, aunque no tengan la extensión e intensidad que luego irán adquiriendo, origina, a partir de entonces, una importante reflexión respecto de su etiología y de su terapia. El agotamiento de la democracia como sistema político sitúa la gobernabilidad en el corazón de la teoría democrática y genera una abundantísima bibliografía politológica, según la cual para salvar el sistema democrático es necesario rebajar el umbral de la participación y reforzar, en cambio, sus funciones de legitimación y control.

Ahora bien, esta casi unánime coincidencia de los expertos en que el modelo democrático ya no puede funcionar no ha impedido –*tercera paradoja*– que el discurso de los líderes políticos occidentales siga recitando en todos los tonos su impracticable contenido doctrinal e incluso postule la necesidad de afinar y reforzar sus mecanismos habituales, es decir, recurra a nuevos «impulsos democráticos».

En sociedades plurales y complejas como las nuestras, uno de los raseros más fiables para medir la efectividad de la democracia es la alternancia en el poder. Visto desde abajo, cuántas más oportunidades y medios tengan los ciudadanos para decidir el rumbo del Gobierno y para cambiar a sus gobernantes, más democrático será su régimen político. Desde arriba, la moral del éxito que rige los destinos de nuestra contemporaneidad es tan absoluta que los políticos sólo piensan en la conquista y conservación del poder, la cratología es su primer saber y la contienda electoral su actividad privilegiada. La convergencia de estas dos vigencias –la alternancia gobernante y el imperativo electoral– hace del plazo corto el soporte por excelencia del ejercicio democrático actual. Pero al mismo tiempo, la ciencia social nos enseña –*cuarta paradoja*– que el único tiempo históricamente válido es el plazo largo, único capaz de operar transformaciones reales.

Una gran mayoría de tratadistas coincide en que la democracia moderna es indisociable del Estado-nación, y que el contenido y características de éste encuentran su reflejo en aquella. Ahora bien, si el modelo democrático en que vivimos corresponde esencialmente al Estado-nación, ¿cómo podemos consagrar su incuestionabilidad, cuando, al mismo tiempo, –*quinta paradoja*–, este Estado-nación es objeto de una amplísima descalificación, su descrédito, por ineficaz y opresivo, es general, se le desposee de su competencia territorial, tanto por exceso como por defecto, y su pérdida de legitimidad parece irrecuperable?

El pluralismo propio de la democracia y la neutralidad del Estado de derecho exigen la eliminación de todo criterio sustantivo en la formulación de las reglas del juego democrático. Esta exigencia es la ga-

rantía del tratamiento igual para todos, con independencia de las opciones religiosas, políticas y culturales de cada cual. Pero, a su vez, esta exigencia –*sexta paradoja*– instala la indeterminación axiológica en el cogollo mismo de la democracia y problematiza las razones de su superioridad.

Los derechos y libertades, de condición social privada, de condición social pública y los específicamente políticos, son requisito previo de todo ejercicio democrático. Por lo demás, los derechos humanos de la primera y la segunda generación, incluso de los de la tercera, constituyen el logro político más indiscutible de los dos últimos siglos. Pero este gran avance ha llevado –*séptima paradoja*– a la ruptura de ese todo y a la mitificación de una de sus partes (las libertades de condición social-privada y social-pública, y los derechos humanos de la primera generación) en detrimento de la otra (libertades específicamente políticas y derechos humanos de la segunda y tercera generación), y además, y sobre todo, ha convertido lo que era el marco de la democracia en su único contenido efectivo.

La doble coartada conceptual de «que esas disfunciones son puramente coyunturales» y de que, en cualquier caso, «la democracia es el peor de los regímenes posibles, con exclusión de todos los demás», con la que vamos tirando hace treinta años, ha agotado su capacidad diversiva. Atribuir los quebrantos y perturbaciones en el funcionamiento de la democracia a causas –la voracidad del poder en los partidos, la corrupción de los políticos, el desinterés de los ciudadanos por la política, etcétera– que son, al contrario, efectos es equivocar la dirección. La causa básica está, como queda dicho, en la transformación radical de la realidad a la que respondía el modelo democrático –la del siglo XIX y primera mitad del XX– que lo hace impropio de la realidad actual.

Hay, pues, que dar la razón en su diagnóstico a los politólogos que sostienen que el dispositivo democrático de que disponemos no puede poner en práctica los valores que lo inspiran; pero negárselo, en cambio, es el remedio que proponen, consistente en suspender o reducir el ejercicio de los más esenciales. Hay, por el contrario, que reivindicar los principios democráticos en su conjunto, para desde esa reivindicación explorar las vías y modos de construir, en y para la realidad de hoy, un sistema político, con el nombre de democracia o con otro nuevo, capa de devolverles su plena vigencia operativa.

III. LA IMPOTENCIA DE LA POLITICA

El descrédito de la política es hoy uno de los fenómenos más generaliza-

dos y persistentes en los países de tradición democrática. Apoyan esa afirmación tanto la casi totalidad de encuestas, sondeos y análisis de datos secundarios existentes como los estudios y reflexiones elaborados a partir de ellos.

Y sin embargo este descrédito, que se traduce casi siempre en rechazo, es por lo demás paradójico, pues, en términos económicos, que son los más significativos para el ciudadano medio, la política le cuesta algo más del 50% de sus ingresos, que el Estado y los políticos –los gobernantes y sus oponentes– le sustraen en concepto de impuestos directos e indirectos, para, de alguna manera, devolvérselos en prestaciones cuya naturaleza, modalidad y cuantía sólo de ellos depende.

¿Cómo explicar, pues, más allá del inconsciente argumento del masoquismo colectivo, llámese alienación asumida, servidumbre voluntaria o como se quiera, esa absurda relación coste-producto? Por la convicción, cada vez más arraigada en la gente, no sólo de su incapacidad para influir en las decisiones políticas, sino, de modo especial, de la impotencia de la política misma para proponer soluciones válidas a los grandes problemas de la sociedad actual.

Impotencia política que deriva, en medida importante, de la incompetencia de sus agentes –mediocridad de los líderes, funcionarización de los cuadros, asalaramiento de los militantes–; de la burocratización de sus prácticas –convertidas en ejercicios rituales sin otro propósito que su perpetuación–; de la perversión de sus instrumentos –por ejemplo, esas escuelas de formación y ciudadanía que fueron en su origen los partidos, transformados en máquinas para la conquista y disfrute del poder–; de la corrupción de sus usos –que con tanta frecuencia sólo guían el provecho y el privilegio–.

Si nos ponemos a contar los grandes estadistas mundiales nos sobran con los dedos de una mano, sin olvidar a los cabeza de opinión que quieren moralizarnos y nos predicán con el ejemplo de sus sueldos millonarios, sus fiestas y sus lujos.

Pero ese sentirse impotentes para determinar el curso político es, sobre todo, consecuencia de conocer la inadecuación a la sociedad actual de los sistemas, formas y modelos que nos rigen y de que nos servimos. La democracia, el menos malo de los sistemas políticos, funciona cada vez peor, sometido a una quiebra múltiple que ha privado de sentido a la representación, que es su piedra angular; ha acabado con la participación ciudadana, que es su motor principal, y ha hecho imposible el debate político, que era su mecanismo privilegiado de implicación. Sin que aparezcan por parte alguna alternativas, ni siquiera teóricas, susceptibles de dar efectividad a los irrenunciables valores democráticos.

La economía de mercado, el menos malo de los sistemas económicos de que podemos echar mano, está produciendo un nivel de *oligopolización* que no podía imaginar ni el Marx de 1864; deja en la cuneta, en la perspectiva mundial, a cuatro quintas partes de la humanidad, y margina, cuando no recluye definitivamente en la exclusión, al 40% de la población (parados y tercera-cuarta edad sin recursos), eliminados del proceso económico y condenados a la inexistencia social y ciudadana. Sin que la arrogancia y la incapacidad de sus gestores y beneficiarios les permita, al menos, abrir la reflexión a una economía que haga compatible el mercado con las reglas de juego y con la solidaridad. Una economía no *de* mercado, sino *con* mercado.

El Estado, que es la única forma de organización política global de que hoy disponemos, ha alcanzado cotas tan altas de desprestigio que su descalificación es casi unánime. Su consideración como un aparato a la par ineficaz y opresor es resultado de su fuerte expansionismo económico, social y político a lo largo del siglo, y de la doble crisis de eficacia y de soberanía a que está sometido. La complejidad de nuestras sociedades es, quizá, la causa principal de la ineptitud gestora de los Estados, que encuentra en la degeneración de la seguridad ciudadana, en las deficiencias del funcionamiento colectivo, en el desastre de los servicios sociales, en el naufragio de la educación pública, los efectos más insostenibles para los ciudadanos. Hemos pasado del Estado del bienestar al Estado del malestar.

Hay que agregar que su dimensión fundamental, la soberanía, se ve fuertemente atacada por arriba –planetarización de los problemas y de las soluciones, mundialización de las instituciones y de los actores– y por abajo –subcontextos territoriales con vocación de sujetos políticos colectivos y grupos sociales con legitimación comunitaria–. Sin que estas impugnaciones comiencen a dar paso a un nuevo modelo de estructura pública global capaz de conciliar independencia nacional e interdependencia mundial, autonomía individual y soberanía colectiva, pluralismo y gobernabilidad, modestia de medios y eficacia de resultados, autocontrol y legitimidad.

La sociedad civil, arca de Noé en que nos hemos guarecido ante el hundimiento del Estado, hace agua por todas partes. La glorificación de que, a caballo de la ola neoliberal, ha sido objeto durante la década de los ochenta quiso hacer de ella la panacea de todos nuestros males, cuando precisamente la transformación del trabajo en un frágil privilegio y la ruptura de la cohesión social desgarraban su entramado civil y cuestionaban dramáticamente su alcance y cometido. La violencia individual y colectiva, la reducción del pluralismo a neocorporativismo fragmentador,

la constitución del tribalismo en principio básico del orden social, hacían inevitables (¿irreversibles?) las múltiples fracturas sociales que amenazan su existencia. Sin que se aspire en parte alguna a reconstruir y restablecer el vínculo social mediante el fortalecimiento de la relación conflictiva y complementaria entre soberanía individual e interés común.

¿Qué hacer? ¿Cómo devolver a la política su vigencia? Antes que nada, suscitando y manteniendo, durante el tiempo que haga falta, un gran debate en torno a estas grandes cuestiones que los constituya en temas centrales de la opinión pública. Pero no esperemos que sean los políticos, colgados de sus calendarios electorales y obsesionados por sus guerras partidistas, por las encuestas y los votos, quienes apuesten a este objetivo. Y, dado su escasísimo crédito, tal vez sea mejor así. En nuestras democracias de opinión los mejores valedores de un tema o de un proyecto son los medios.

Imagínense en España la capacidad de movilización temática de nuestros periodistas estrella (presentadores, columnistas, tertulianos) alimentando día a día ese debate. Claro que están haciendo obra necesaria con la presentación cotidiana de nuestros dos cánceres más avanzados. Pero por execrables que sean el terrorismo de Estado y la corrupción de los políticos, no dejan de ser efectos de los que no evitaremos la reproducción si no atacamos sus raíces, sus causas estructurales. Por eso hay que intentar dar respuesta a las grandes cuestiones pendientes con las que estamos saliendo del siglo.

En España hemos tocado fondo y es evidente que un cambio de mayoría, por saludable que sea, no va a sacarnos a flote. Pero puede ser la ocasión de esa gran sacudida de la ciudadanía susceptible de devolverle a la política primero su credibilidad, luego su potencia. Hay que acabar con el pensamiento único y sacar el debate del callejón sin salida en que lo sitúan los falsos imperativos: la oligarquía de los partidos como indisociable de la democracia, el éxito como rasero de la eficacia, el paro como exigencia de la productividad, la atonía ciudadana como condición de gobernabilidad, la competencia como regla de oro del progreso, los intereses bancarios elevados como control necesario de la inflación, la primacía de lo particular como garantía del buen funcionamiento de lo común.

José María Aznar y el PP, aunque tengan la legitimidad democrática de las urnas, no van a tener la legitimidad histórica, que ha permitido al siglo de honradez del PSOE montarse durante 13 larguísimos años en la arrogancia, el sectarismo y la impunidad. Y para durar van a necesitar a los ciudadanos. Lo que es un portillo abierto a la esperanza. Que esta-

mos dispuestos a ensanchar quienes, desde la sociedad, no renunciaremos nunca a que la democracia sea la casa del pueblo. La casa de todos.

IV. EXTRAMUROS DEL CONSENSO

Un periodista francés, verboso y apocalíptico, publicó el año pasado un libro de letra grande e ideas chicas, cuyo título, *El pensamiento único*, se está convirtiendo en el eslogan descalificatorio más socorrido de políticos y comunicadores. Se refiere en él al credo económico liberal-planetario al que la sociedad mediática y su capacidad de autopropagación han dotado de una irresistible vigencia, constituyéndolo en base de nuestro consenso.

Modernización, competitividad. Estado mínimo, mundialización, contracción de lo público, mercado, primacía monetaria, desregulación, desarrollo tecnológico, empresa, son sus principales núcleos temáticos. Su correlato político lo expresan términos como: individuo, equidad, sociedad civil, neocorporatismo, gobernabilidad, eficacia. Su invocación ritual y permanente en textos y discursos delata que no se trata de pensamiento, ni único ni múltiple, sino de ideología, de nuestra ideología dominante.

Ideología que ha generado en sus oponentes una contraideología, prisionera de su vocación antónima, que enclaustra el antagonismo y confina el debate en el marco estricto de los mismos temas, en la confrontación inútil de los mismos términos y de sus antónimos. Contra la sociedad, el Estado; contra la mundialización, lo nacional; contra lo privado, lo público; contra la equidad, la igualdad; contra la competitividad, la acción solidaria; contra lo monetario, lo industrial; contra el éxito, la ética. Figuras y contrafiguras que nos vienen del XIX y en él se quedan, que funcionan como celadores de nuestra perplejidad y confortan así nuestro desamparo. De ahí su prevalencia. Pues todos sabemos que desde principios de los setenta hemos ido de desgarrones en turbulencias, hemos vivido entre transgresiones y desencantos, hemos hecho de disfunciones y rupturas nuestra materia cotidiana y que exclusiones, miseria y violencia han sido los referentes más visibles de nuestra realidad inmediata.

Unos, sin modelos ni valores, hemos renunciado a credos y evidencias y perdidos líderes y mitos, nos hemos encucillado, con docilidad y cinismo, en el vacío átono e inane de nuestras pobrecitas intimidades, ocultando así, medrosos y postmodernos, el derrumbamiento de nuestras seguridades colectivas. Otros, parapetados en las trincheras de enfrente, hemos seguido en la misma guerra, militantes de la misma mo-

dernidad, apelando a los viejos valores comunes –pueblo y progreso–, enarbolando las banderas derribadas, recitando las fórmulas fallidas, invocando los gloriosos símbolos abatidos e inservibles.

Unos y otros, envascados en una realidad residual y disfuncionante, que llamamos exculpatoriamente crisis, y que nos impide aperebirnos de que esa guerra hace ya 20 años que terminó. Porque esa descompuesta realidad de crisis que llevamos 20 años a costas y que queremos recomponer a golpe de recetas trasnochadas e impracticables, esa realidad que queremos salvar con falsas certezas consensuadas que alimentan los programas electorales de los partidos, esa realidad es sólo una coartada para la desidia y el miedo de los pocos que cada día tienen más que perder y para la impotencia y el desaliento de los muchos que nada pueden perder ya.

¿Qué hacer? Antes que nada, escaparnos de la cárcel del consenso y de su círculo de redundancia e implosión. ¿Cómo? Mediante una acción ciudadana a nuestro alcance, al mismo tiempo crítica y propositiva, ejercida a propósito de unos pocos grandes problemas y con la mayor inmediatez y concreción posible. Sólo tres ejemplos muy en breve.

Estado / sociedad. Todos, sean defensores o enemigos, coinciden en que hay que repensar el Estado del que se sufre la intervención y se deplora la ineficacia. Sea para disminuir su presencia y la de lo público, sea para dotarlas de la mayor eficiencia posible, parece inevitable reconsiderar esa estructura político-institucional, su organización y funciones. Esta baja cotización del Estado va acompañada de un alza notable del valor sociedad. Se predica su retorno, se alaba su condición civil, se la constituye en soporte principal de nuestras esperanzas. Obstinándose en ignorar que hoy la sociedad ha perdido toda dimensión comunitaria y es un hosco tropel de tribus hostiles, un turbulento amasijo de grupos herméticos e impenetrables que hacen de la defensa de sus intereses específicos (corporatismo / neocorporatismo) la razón única de su existencia. Con el beneplácito general de los poderes que nos gobiernan.

Por lo que ese ensalzado retorno de la sociedad civil se traduce en la carencia casi total de medios con los que ejercitarla. Una sola ilustración: en España seguimos con la ley franquista de asociaciones, apenas afectada por algunos retoques; en Francia, el marco de que disponen las ONG data de hace casi un siglo; y en la Europa comunitaria se ha sido incapaz, en los últimos 40 años, de producir un instrumento legal que responda a nuestras necesidades. Remitirnos en esas condiciones a la sociedad civil es un escarnio.

Mundialización versus hecho nacional. La oposición ante ambos

términos, si nos atenemos a nuestros valores entendidos, es imposible de superar. La globalización de todos los grandes procesos actuales parece irreversible. El territorio y sus fronteras, naturales y políticas, han muerto a manos de la transnacionalización de sus flujos. De ahí el furor en la defensa de los territorios étnicos e históricos.

La interpenetración de los espacios económicos y la interdependencia de los actores financieros y comerciales han hecho del mundo no un aldea, sino un mercado global. En el mismo momento en el que el fracaso de las experiencias colectivistas y de las economías planificadas convertían al mercado, con independencia de toda opción política, en el mecanismo insustituible –China nos lo confirma– para el buen funcionamiento de la vida económica. Es decir, mercado y mercado mundial como eje de la economía. Pero un mercado sin reglas es un mercado negro, un mercado de mafias. De donde, la necesidad de regularlo.

A su vez, la única forma de organización política hoy unánimemente aceptada, la democracia, que es también la única con legitimidad suficiente para imponer a todos sus miembros un mismo conjunto de normas, sólo funciona en el contexto del Estado-nación. Nos encontramos así con dos legitimidades –mercado mundial y democracia nacional– igualmente válidas pero de imposible conjunción. Por lo que no podemos servirnos de la segunda para la regularización de la primera. La conclusión es clara: urge una democracia mundial que pueda dictar normas de validez mundial.

Pero esa necesidad tropieza con la voluntad de los grandes de este mundo –estados, iglesias, multinacionales, sectas, mafias– que sólo quieren tratar de poder a poder, que hacen de la bilateralización su comportamiento internacional privilegiado y que quieren acabar a fuerza de obstrucciones, manipulaciones y desprestigios, con ese frágil y deficientísimo embrión de democracia mundial que es el sistema de Naciones Unidas, con la complicidad obtusa de buen número de intelectuales, derecha e izquierda confundidas, que se indignan de las disfunciones de la ONU y exigen su desaparición en vez de reclamar una nueva organización con plena autonomía y mayor eficacia.

Alternativa / alternancia. Es evidente que una política alternativa, entendida como el conjunto de objetivos, medidas y prácticas que apuntan a la realización de otro modelo de sociedad o a la propuesta de otras soluciones para resolver los grandes problemas que la nuestra tiene pendientes, no cabe dentro del consenso. Por lo demás, sería una ofensa para la inteligencia del español medio pretender que quienes han votado al PP, al PSOE, al CIU, al PNV, etcétera, lo han hecho con la esperanza de que su voto ponga fin al paro, acabe con la inseguridad, cierre el

camino a las agresiones al medio ambiente, restaure la participación, restablezca la cohesión social, etcétera. Lo han hecho, cualesquiera que sean sus razones, para mantener o echar del poder a quienes en él estaban, pero sabiendo que el camino será de personas y de decimales. Y no más. Consideración que se aplica a cualquier otro país de la Unión Europea. Y si no, bastan las series estadísticas de la comisión para probar que los múltiples cambios de Gobierno y sus múltiples promesas electorales, en los distintos países, en nada han contribuido a mejorar esos parámetros negativos.

Porque la alternativa, expresión máxima del consenso, es sólo eso. Pretender que funcione como detergente de la suciedad política, como respuesta a los grandes desafíos de nuestra contemporaneidad o como palanca para la autenticación de la democracia es pedirle lo que no se puede dar. Sirvámonos de ella como voto de castigo que satisfaga nuestros malhumores políticos, pero vayamos más allá. Establezcamos un sistema electoral que nos permita, primero, decir que no a las personas y a los partidos que nos hayan defraudado —elección negativa—, y luego decir que sí —elección positiva— a los proyectos políticos que correspondan a nuestros principios y a nuestros propósitos.

Ya sé que la práctica efectiva de la sociedad civil como contrapeso del rechazo de lo público-estatal, una ONU que funcione como primer paso de una democracia mundial o un sistema electoral que traduzca con lealtad nuestras opciones políticas y atenúe el sectarismo de los partidos, no van a darnos de golpe otra realidad. Pero, junto a otras tantas acciones que pueden intentarse, van a ponernos en camino de esa ciudadanía posible que los profesionales de la política se empeñan en hacer imposible. Y van a ayudarnos a abrir en el consenso partidocrático una pequeña brecha por la que puedan entrar los vientos de la democracia del siglo XXI. ¿Nos ponemos a ello?